

VICERRECTORADO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA COMPLUTENSE PARA LA CALIDAD

**MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
DEL GRADO EN VETERINARIA
CURSO 2013/2014**

CONTROL DOCUMENTAL

ESTA PÁGINA ES PARA CONTROL INTERNO DEL VICERRECTORADO, NO INCLUIR EN LA MEMORIA

TIPO DE DOCUMENTO:	Definitivo para el curso 2013/2014
DESTINATARIOS:	-Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad - Responsables del SGIC de las Comisiones de Calidad
TÍTULO:	Modelo de Memoria Anual de Seguimiento de los Títulos
CÓDIGO DE REFERENCIA:	-
EDICIÓN:	4.0
FECHA DE EDICIÓN:	30/01/15
FICHERO:	
HERRAMIENTAS DE EDICIÓN:	Word – Office XP
REALIZADO POR:	Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad Oficina para la Calidad de la UCM
REVISADO POR:	
RESUMEN:	Resumen de la Guía de apoyo de la memoria anual de seguimiento del título

CONTROL DE EDICIONES:

EDICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO A EDITAR O DE LA PARTE MODIFICADA	PARTES QUE CAMBIAN	FECHA DE EDICIÓN O CAMBIO
1.0			
2.0			18/12/2012
3.0			21/01/2014
4.0	En la información pública se incluye un nuevo ítem: Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento Se han adaptado las tablas de indicadores incluyendo nuevos y eliminando otros. Se ha cambiado la agencia evaluadora antiguamente ACAP y en la actualidad Fundación Madri+D para el conocimiento. Se incluye tabla de plan de mejoras		30/01/15

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN	4
II.- CRITERIOS	4
CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO/MÁSTER EN VETERINARIA	4
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN XXXXXX.....	8
SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO	8
SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO	12
SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.	16
SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	28
SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	31
SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	32
SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.	33

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6) y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN VETERINARIA

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://veterinaria.ucm.es/>
<http://www.ucm.es/>

Buscador (Google): veterinaria ucm; facultad veterinaria Madrid; facultad veterinaria (puesto primero en todos los casos, fecha de consulta 25/05/2015)

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

La Universidad Complutense, en general, y la Facultad de Veterinaria, en particular, están realizando un esfuerzo continuo para modernizar y actualizar los contenidos de la página web. Este hecho se consigue mediante la estrecha colaboración en la gestión de la web entre el personal PDI y PAS, y el alto grado de implicación del equipo decanal y la gerencia de la Facultad. Anualmente se van realizando mejoras para facilitar la accesibilidad y la información de todo el colectivo. Algunas de ellas se exponen a continuación:

A pesar de la **exigida homogeneidad institucional** de la web que a veces dificulta el acceso y a expensas de una próxima mejora, se han utilizado todos los recursos disponibles para facilitar a los usuarios la ruta a la información. Para ello, se ha adoptado internamente una cierta homogeneidad en la organización de la información de los títulos, pero con la flexibilidad requerida en cada caso.

El formato institucional consta de tres ventanas(veterinaria.ucm.es):

Ventana de la izquierda de la pantalla con Información del Centro, los siguientes epígrafes:

- Facultad (Localización, Historia, Gobierno y Organización)
- Estudiar (con toda la información relativa a Grados, Másteres y Doctorado)
- Servicios (Hospital Clínico, Biblioteca, Campus y Sede electrónica)
- Investigación (Información de los Grupos UCM)
- Alumnos (Secretaría de alumnos y Asociaciones estudiantiles)

Ventana de la derecha de la pantalla con Noticias y Titulares sobre actividades que se desarrollan en la Facultad o en la Universidad y que son de interés para la comunidad universitaria (cursos, concursos, reuniones, congresos, publicaciones, seminarios, efemérides, etc...). Esta ventana tiene una gran utilidad por cuanto es un reflejo del alto grado de implicación de la comunidad universitaria del centro en acciones curriculares y extracurriculares, entre las que destacan actividades organizadas por asociaciones de estudiantes (actividades artísticas, concursos gastronómicos, charlas, voluntariado, etc...), actividades en las que la Biblioteca de la Facultad es protagonista (semana de las letras, concurso de relatos cortos, apertura extraordinaria en época de exámenes) o aquellas promovidas desde decanato u otros miembros de la comunidad universitaria (Aula Abierta, intercambio cultural y de integración de erasmus, conferencias invitadas, etc...). Además, se incluyen noticias de interés en el ámbito universitario. En el momento de realizar esta memoria (25/5/2015) y a modo de foto fija en la ventana los PRINCIPALES TITULARES eran: Exposición fotográfica solidaria VETERINARIOS UCM #WORKING FOR NEPAL; Resolución de la adscripción al MECES 3 (Máster) del título oficial de Graduado o Graduada en Veterinaria por la UCM; Informe de la Conferencia de Decanos; Jornadas de Investigación en Doctorado que organiza la Facultad y el reconocimiento del TOP 50 de la Facultad de Veterinaria de la UCM en el RANKED. WorldUniversity Rankings, entre otros. Por su naturaleza y número de actividades esta página es la que requiere de una actualización constante.

Finalmente hay una **Ventana Inferior** de la pantalla en la que figura:

- Información institucional: Sede Electrónica, Fundación General, Servicios en Línea;
- Acceso directo a la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria.
- Calendario *on line* de ocupación y reserva de espacios de la Facultad. Diseñado por el Centro.
- Alquiler de espacios
- Buzón de quejas y sugerencias. Da acceso y explica convenientemente si se desea realizar una sugerencia o queja institucional, de una titulación concreta o cómo actuar para presentar una reclamación.
- Acceso a redes sociales de la Universidad y de la Facultad, puntualmente actualizadas y que se han convertido en un medio directo, rápido y muy utilizado de información para todos los colectivos:
 - <https://www.facebook.com/FacultadVetUCM>
 - <https://www.facebook.com/UniComplutense>;
 - <https://twitter.com/unicomplutense>)

Como fondo de pantalla se ha establecido de forma dinámica una sucesión de fotografías que añaden información visual del Centro, sus instalaciones y actividades. El objetivo, lejos de ser comercial y/o artístico, pretende dar una idea realista de lo que los alumnos encontrarán si acceden a esta formación.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

Entrando ya en el Grado en Veterinaria, se ha intentado, asumiendo las limitaciones que impone el formato de la web, facilitar el acceso a la información, reduciendo los pasos y evitando duplicación de información. Desde la página principal, en el epígrafe Estudiar Grado y en un solo paso, el alumno tiene acceso a toda la información (www.veterinara.ucm.es/grado/) tanto general de la titulación (Grado Veterinaria), como concreto de la planificación del año en curso (Planificación Docente del Grado en Veterinaria del curso actual).

La página de presentación del Grado en Veterinaria incluye dos pestañas (Acceso y Admisión y Detalles de la titulación) y en la parte inferior:

- Díptico de la titulación
- Breve presentación del grado
- Documento de Verificación de ANECA
- Acceso directo a la planificación docente en curso

A continuación se expone brevemente la información a disposición del alumno y de cualquier usuario de la web:

El epígrafe de Detalles de la Titulación: Da acceso a una serie de pestañas en la izquierda de la pantalla donde se incluye información sobre las Características del Título; Competencias y objetivos; Estructura del Plan; Personal Académico y recursos materiales; Sistemas de Garantía de Calidad y otros datos de interés.

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO: www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-veterinaria-estudios

En este epígrafe se incluye información sobre:

Denominación del Título
Centro Responsable

En el epígrafe de Detalles de la Titulación se accede a la mayor parte de la información que pueda interesar al usuario. Da acceso a una serie de pestañas en la izquierda de la pantalla donde se incluye información sobre las Características del Título; Competencias y objetivos; Estructura del Plan; Personal Académico y recursos materiales; Sistemas de Garantía de Calidad y otros datos de interés (www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-veterinaria-estudios-descripcion).

- Centros en los que se imparte
- Curso académico en el que se implantó
- Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia)
- Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
- Número total de ECTS del Título
- Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (con referencia a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial)en Primer curso y resto de cursos
- Normas de permanencia
- Idiomas en los que se imparte

COMPETENCIAS. En Detalles de la titulación hay un acceso directo a las Competencias y objetivos (www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-veterinaria-estudios-competencias) donde se exponen:

- Competencias generales, transversales y específicas
- Profesiones reguladas para las que capacita el título y
- Salidas profesionales

ESTRUCTURA DEL PLAN. El tercer acceso de Detalles de la Titulación se dedica a analizar la planificación de la enseñanza (www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-veterinaria-estudios-estructura) con:

- Cuadro general de la estructura del plan de estudios
- Calendario de implantación del título
- Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas.
- Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias
- Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres)
- Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma)
- Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes
- Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...).
- Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela

PERSONAL ACADÉMICO. Se analiza en el cuarto epígrafe de Detalles de la Titulación (www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-veterinaria-estudios-personal) con especial referencia a:

- Estructura y características del profesorado adscrito al título (destacando el altísimo porcentaje de doctores, superior al 80%)
- Distribución de docentes por Departamentos
- Personal de administración y servicios

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Corresponde al quinto acceso de Detalles de la Titulación (www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-veterinaria-estudios-recursos) y en él se especifican las características de las aulas, biblioteca, laboratorio, granja, hospital clínico veterinario, planta piloto de Tecnología de los Alimentos, Aulas de informática, Campus Virtual, Salas de Estudio, furgonetas, otras dependencias y servicios.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD. El sexto epígrafe de Detalles de la Titulación recoge la información del sistema de garantía del Centro y del Título (<http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-veterinaria-estudios-sgc>) que recoge:

- Organización, composición y funciones del SGIC
- Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria
- Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria
- Funciones y toma de decisiones del Comité de Evaluación y Mejora del Grado
- Calidad de la Enseñanza
- Memorias de Seguimiento de la Calidad de la Enseñanza y Resultados de las Evaluaciones
- Mejoras implantadas
- Sistema de Quejas y Reclamaciones
- Encuestas de Satisfacción

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES. En la página principal de los Estudios de Grado en Veterinaria (www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-veterinaria-acceso) hay un acceso directo a este epígrafe donde institucionalmente los alumnos reciben información sobre:

- Accesos desde (bachillerato, formación profesional, etc)
- Qué tengo que hacer (información sobre pruebas de acceso)
- Plazos de matriculación
- Información específica en la que se expone
 - Perfil recomendado del futuro alumno
 - Adaptaciones de la extinta Licenciatura a Grado y transferencia y reconocimiento de créditos (pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento35527.pdf)
 - Mecanismos de orientación de alumnos nacionales y/o extranjeros
 - Mediante enlace directo con la información de la secretaría de la Facultad de Veterinaria (<https://veterinaria.ucm.es/secretaria-de-alumnos>) donde se especifican los periodos y requisitos para formalizar matrículas, con especial atención a los alumnos de nuevo ingreso

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN VETERINARIA

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El SGIC de la Facultad de Veterinaria se estratifica en Comités de Evaluación y Mejora de la Calidad de cada una de las titulaciones que se imparten en la Facultad y una Comisión de Calidad del Centro que reúne a representantes de todas ellas. La memoria de Evaluación de calidad de cada grado se trabaja desde el Comité correspondiente y cuenta con la aprobación de la Comisión de Calidad del Centro y la Junta de Facultad.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORIA Y/O COLECTIVO
Pedro Luis	Lorenzo González	Decano
A. Sonia	Olmeda García	Vicedecana de Coordinación y Calidad Docente
Isabel	Camero Rodríguez	Vicedecana de Ciencia y Tecnología de Alimentos
Manuela	Fernández Álvarez	Vicedecana de Posgrado de Ordenación Académica
Bartolomé	Ruiz Herrera	Gerente
Jose Manuel	Bautista Santa Cruz	Representante de Directores de Dpto.
Rafael	CedielAlgovia	Representante profesores con vinculación permanente
Álvaro	Oliveros Moreno	Representante del resto de PDI
Daniel	Thomas López	Representante de alumnos de posgrado
Tomás	García Lahuerta	Representante de alumnos de Grado en Veterinaria
Paloma	Moreno Fernández-Villamil	Representante de alumnos de CYTA
Librado	Carrasco Otero	Representante de la Conferencia de Decanos de Vet.

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN VETERINARIA

NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORIA Y/O COLECTIVO
A.Sonia	Olmeda García	Vicedecana de Coordinación y Calidad Docente
Laura	Esteban Martín	Jefa de Secretaría
Pilar	Martínez Sainz	Representante Docentes Grado Veterinaria
Amalia	Díez Martín	Representante Docentes Grado Veterinaria
Alicia	LabadíaMazuecos	Representante Docentes Grado Veterinaria
Gonzalo	García de Fernando	Representante Docentes Grado Veterinaria
Ignacio	Ferre Pérez	Representante Docentes Grado Veterinaria
M ^a Ángeles	Sánchez Pérez	Representante Docentes Grado Veterinaria
Elisabet	González de Chávarri	Representante Docentes Grado Veterinaria
M ^a Rosa	Martínez Larrañaga	Representante Docentes Grado Veterinaria
Teresa	García López de Sa	Representante Docentes Grado Veterinaria
Sonia	García Cabrera	Representante Alumnos de Grado Veterinaria
Carlos	Sánchez Ginés	Representante Alumnos de Grado Veterinaria
Felipe	Vilas Herranz	Representante agente externo
Consuelo	SerresDalmau	Directora del Hospital Clínico Veterinario
Ángel	Sainz Rodríguez	Vicedecano de Estudiantes (invitado)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Tanto el Comité de Evaluación de Mejora del Grado en Veterinaria como la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria tienen funciones definidas por sus respectivos reglamentos aprobados por Junta de Facultad el 21 de diciembre de 2010(<http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-veterinaria-estudios-sgc>).

El Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria tiene como funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo del título (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de la Titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Veterinaria y con la política de calidad de la UCM.

En lo que respecta al funcionamiento y toma de decisiones del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria:

- El funcionamiento del Comité se rige por un reglamento, aprobado por la Junta de Facultad de Veterinaria (21 diciembre 2010).
- El Comité al completo o comisión delegada se reúnen al menos en tres ocasiones durante cada curso académico, al principio, medio y final de curso.
- Las decisiones se toman por mayoría simple de los miembros presentes. En caso de empate el presidente contará con voto de calidad.
- Las decisiones adoptadas se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevan a la Comisión de Calidad para su conocimiento, estudio y, en su caso, remisión a la Junta de Facultad.

Las funciones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria son las siguientes:

- Elaborar la memoria anual de actuaciones que se remite a la Junta de Facultad, analizando y agrupando la información recogida de los Comités de Evaluación y Mejora de la calidad de los distintos títulos impartidos en el Centro. En esta memoria se incluyen las propuestas de revisión y mejora relativas a los planes formativos que son debatidas y, en su caso, adoptadas por la Junta del Centro con el objetivo de lograr una mejora continua en la formación e inserción laboral de los estudiantes.
- Recibir y analizar las sugerencias realizadas, tanto a título individual como colectivo, por cualquier agente implicado en el desarrollo de las titulaciones que se imparten en el Centro. La Comisión de Calidad actuará de oficio o a instancia de parte en relación con las sugerencias y observaciones que sean susceptibles de necesitar de su intervención.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Reuniones del Comité de Evaluación y Calidad del Grado en Veterinaria

- El día 12 de marzo de 2014 se reunió el Comité de Evaluación y Calidad del Grado en Veterinaria (acta adjunta, anexo 1). Utilizando como hilo conductor la elaboración de la memoria de calidad del curso 2012-13 se abordaron distintos temas relacionados con la calidad y su mejora. Se acordó un sistema de trabajo dinámico que permitiera a todos los integrantes del comité participar, opinar y aportar sugerencias. Este sistema de trabajo se utilizará para la realización de la Memoria y para solicitar el reconocimiento de nuestros Titulados por la OIE. También se analizaron las mejoras acometidas en curso 2012-13 y 13-14 y su resultado. Así, se consideraron, en general, buenas opciones el plan de optimización de tiempo de permanencia del alumnado en la Facultad, el nuevo sistema de organización de los alumnos en módulos, si bien con alguna posible modificación y la implantación de un sistema interno de evaluación de las asignaturas mediante encuestas al 10% de los alumnos matriculados. Se reconoció el escaso grado de interés del colectivo del centro por los temas relacionados con la calidad y se analiza la necesidad de crear una “Cultura de Calidad” que, entre otras cosas, aumente la participación en las encuestas de satisfacción. Con el fin de que un comité tan numeroso esté debidamente informado acuerda disponer de una carpeta compartida en Dropbox con información actualizada de Calidad en Veterinaria.

- La segunda reunión del Comité de Evaluación y Mejora del grado (acta adjunta, anexo 2) tuvo lugar el 4 de abril de 2014 y en ella se notificó que se pondrían en marcha dos proyectos de Innovación Educativa de Centro cuyo objetivo era dar a conocer la importancia de los sistemas de garantía y calidad, mediante el proyecto titulado “VETERINARIA ES CALIDAD” y actualizar los métodos docentes del profesorado con nuevas tecnologías, en el proyecto “RECICLANDO CONOCIMIENTOS TIC”. También se informaba, como en años anteriores, dentro del sistema de garantía de calidad, se llevarían a cabo las reuniones de seguimiento docente.

Adoptando una de las mejoras propuestas en la Memoria de Calidad del Grado en Veterinaria del curso 2010/11, se continuó con el sistema de Reuniones de Seguimiento Docente con representación del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria. Estas reuniones se desarrollaron en dos fases por cada curso. La primera con los coordinadores de las asignaturas, y la segunda, que se realizó en el aula en horario de medio día, a la que se invitó a todos los alumnos y profesores del curso, además de a los coordinadores, representantes de delegación de alumnos, del Comité de Evaluación y Mejora del Grado y equipo decanal. Las convocatorias de las reuniones y un breve resumen de conclusiones se recogen en los anexos de la presente memoria (Anexo 3 y 4).

REUNIONES SEGUIMIENTO DOCENTE COORDINADORES			
CURSO	FECHA	LUGAR	HORA
1º GRADO	9/MAYO/2014	Sala de profesores	10 h
2º GRADO	12/MAYO/201	Sala de profesores	10 h
3º GRADO	8/MAYO/2014	Sala de profesores	10 h
4º GRADO	6/MAYO/2014	Sala de profesores	10 h

REUNIONES SEGUIMIENTO DOCENTE COORDINADORES CURSO				
CURSO	FECHA	LUGAR	HORA	Rep. Comité Calidad
1º GRADO	9/MAYO/2014	B1	13 h	Pilar Martínez Sainz Amalia Díez Martín Elisabeth González Teresa García López de Sa A.Sonia Olmeda
2º GRADO	12/MAYO/201	B2	13 h	Alicia LabadíaMazuecos Ignacio Ferre Pérez A.Sonia Olmeda
3º GRADO	8/MAYO/2014	H1	13 h	Gonzalo García de Fernando Minguillón A.Sonia Olmeda
4º GRADO	6/MAYO/2014	H2	13 h	Mª Ángeles Sánchez Pérez Mª Rosa Martínez Larrañaga A.Sonia Olmeda

La acogida de la iniciativa, la participación y las conclusiones de las reuniones compensaron el esfuerzo dedicado a las mismas. Los aspectos analizados en cada una de ellas quedan recogidos en el resumen que se adjunta en el anexo denominado Seguimiento Docente del Grado en Veterinaria UCM 2013-14). Se trata de un trabajo

intenso de análisis de la situación del Grado en Veterinaria desde su implantación hasta la actualidad (Anexo 6).

Entre los datos que se analizan destacan:

- Evolución de las matriculaciones en global, por curso y por asignatura
- Porcentaje de superación de curso y/o asignatura
- Resultados de las reuniones de seguimiento docente
- Encuestas de satisfacción de todos los colectivos
- Mejoras

Reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria

Como es preceptivo, la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria se reunió el 10 de abril de 2014 para la aprobación de las Memorias de Evaluación y Mejora de la Calidad Docente (curso 2012-13) de las distintas titulaciones que se imparten en el Centro, a partir de los documentos presentados por los distintos Comités de las Memorias de Calidad correspondientes, entre ellas la de Calidad del Grado en Veterinaria.

Además de estas gestiones, el Comité de Calidad del Centro ha estado especialmente implicado durante el curso 2013-14 en la preparación de la Acreditación de dos de los Másteres que se imparten en la Facultad, el Máster de Ciencias Veterinarias y el de Virología. Ambos títulos recibieron al panel de expertos el 15 de enero y fueron Acreditados con éxito.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Primer curso de implantación (2010-11)	Segundo curso de implantación (2011-12)	Tercer curso de implantación (2012-13)	Cuarto curso de implantación (2013-14)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	165	165	165	165
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	157	179	211	189
ICM-3 Porcentaje de cobertura	95,15	108,48	127,88	114,55
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	60,49	62,67	70,32	76,89
ICM-5 Tasa Abandono del grado	-	-	-	-

ICM-6 Tasa de Abandono del máster	-	-	-	-
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	-	-	-	-
ICM-8 Tasa Graduación	-	-	-	-
IUCM-1 Tasa de Éxito				86,69
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	16,2	23,48	61,83	64,54
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	10	23,48	31,3	38,30
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	95,12	100
IUCM-11 Satisfacción con las prácticas externas	-	-	-	-
IUCM-12 Satisfacción con la movilidad	-	-	-	-
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	-	5,69	6,33	7,15
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	-	7,13	7,88	7,63
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	-	-	4,20	7,8
IUCM-16 Tasa de Evaluación del Título				88,69

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Desde el inicio del grado se mantienen las plazas ofertadas de nuevo ingreso (ICM-1) según el documento de verificación (165) a pesar de que la demanda del título (ICM-2) sigue siendo superior a la oferta. La diferencia (ICM-3) entre ofertados y matriculados de nuevo ingreso es debido a las solicitudes de traslados de expediente de otras Universidades que piden ser admitidos en la UCM y que no computan como plazas de nuevo ingreso. En ambos índices se comprueba que el título de la UCM tiene una gran demanda y prestigio.

La Tasa de Rendimiento del Título (ICM-4) ha experimentado una paulatina pero considerable mejora desde que se implantó, pasando del 60,49 al 76,89%. A ello ha contribuido, sin duda, un mayor conocimiento del grado, el cambio de pautas y mentalidad de sistemas anteriores en

los que la matriculación de cursos completos era económicamente más rentable y la subida de las tasas. En la actualidad el alumnado ajusta mejor la matrícula a sus posibilidades.

En cuanto a la tasa de Éxito (IUCM-1) y de Evaluación del Título (IUCM-16), aun siendo elevados, 86,69 y 88,69% respectivamente, están algo por debajo de los datos de la Rama de Ciencias de la Salud (91,02 y 93,88%). Estos índices, que hacen referencia a la relación entre créditos matriculados y examinados, dan idea de lo exigente de la titulación.

En cuanto a la evaluación del profesorado, la solicitud para ser evaluado (IUCM-6) se ha incrementado desde la implantación del grado, pasando del 16,2 al 64,5%. Estos datos, aunque insuficientes, constituyen una mejora como consecuencia de una mayor concienciación sobre su utilidad, pero fundamentalmente, al convertirse en un requerimiento para la promoción en el cuerpo docente. Esperemos que en breve la evaluación se implante de forma obligatoria para todo el profesorado, cambiando radicalmente la situación de este índice.

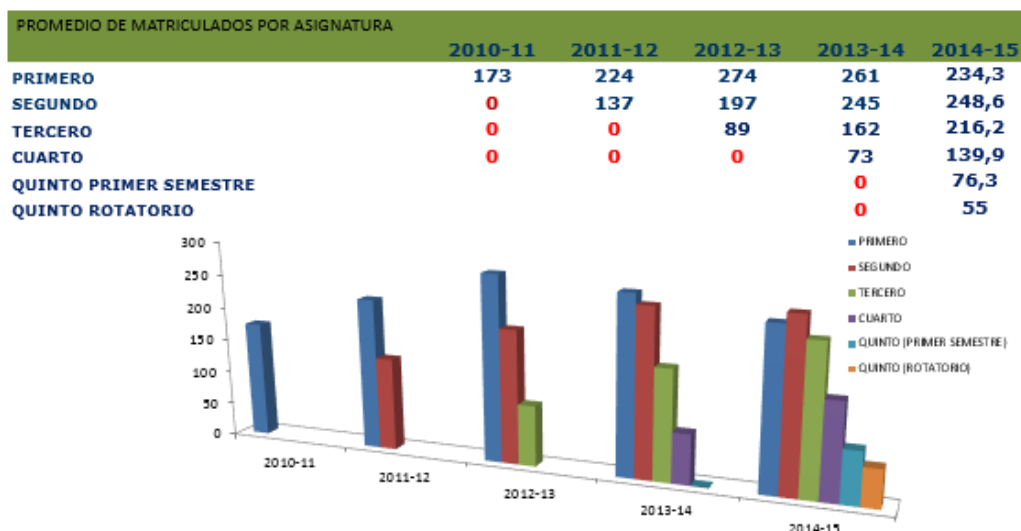
Uno de los motivos por los que muchos profesores no solicitaban ser evaluados era que, a pesar de realizar todos los requerimientos previos, muy poco de ellos llegaban a finalizar la evaluación, fundamentalmente debido a la baja participación del alumnado en las encuestas. El IUCM-7 recoge perfectamente esta situación (del 10-38,30%). En numerosas ocasiones se ha puesto de manifiesto que el actual programa Docencia posee deficiencias que hacen difícil la participación de los alumnos y no está adaptado a las singularidades de los Grados de Ciencias de la Salud y más concretamente a las particularidades de nuestra propia Facultad. Considerando que en la normativa de las agencias de evaluación de la calidad del profesorado ha pasado a considerarse un requisito para la promoción, sería deseable que se realizase un esfuerzo por mejorar este programa para que se adaptase a cada título o al menos a la rama de estudios de Ciencias de la Salud. El Centro ha informado debidamente al Rectorado y se ha puesto a su disposición para mejorar este aspecto de la Evaluación de la Calidad. El análisis que desde el Rectorado se inició el curso 2014-15 para la su evaluación e implementación futura, esperamos que reflejen en una mejora sustancial de este parámetro.

Por otra parte, las evaluaciones (IUCM-8) han sido positivas en un porcentaje próximo al 100% en todos los años que se ha realizado. Reiterando el alto grado de capacitación y de dedicación de nuestro profesorado a sus tareas docentes. Sin duda, una de las fortalezas del título.

Pasando a analizar el grado de satisfacción (IUCM-13-16) todos los colectivos muestran una puntuación relativamente alta, si bien la evolución es diferente. Así, el grado de satisfacción de los alumnos ha aumentado desde el aprobado raspado (5,69) del primer curso de implantación al 7,15 del 2013-14. Este último dato está más en consonancia con el grado de satisfacción del profesorado que se ha mantenido en torno al 7 desde el inicio. Finalmente, este curso 2013-14 es el primero en el que se ha realizado una encuesta institucional desde rectorado al personal de apoyo y servicios del centro. Al transformar la puntuación realizada en base 5 a base 10, como requiere este índice, la nota de satisfacción es del 7,8.

Independientemente de estos índices, la Facultad elabora anualmente su propio Análisis de Seguimiento del Título (Anexo 6) realizado con los datos proporcionados por el programa I2 (actualmente en desuso) y las encuestas disponibles. En el citado documento se analiza la evolución de matrícula, tanto de forma global, como por curso y asignatura. Así, se establece el número esperable de matriculados para el siguiente curso:

ANÁLISIS GLOBAL DE LA EVOLUCIÓN DE MATRICULACIONES POR CURSO DE GRADO



Otro dato fundamental de este análisis, es que los alumnos no se matriculan de cursos completos sino de asignaturas del mismo o distinto curso.

Primer curso			Segundo curso			Tercer curso			Cuarto curso			Quinto curso	
	13/14	14/15		13/14	14/15		13/14	14/15		13/14	14/15		14/15
1º	197	181	2º	70	91	3º	51	81	4º	43	46	5º	29
1º y 2º	183	140	1º y 2º	183	140	1º y 3º	2	5	1º y 4º	0	0	1º y 5º	0
1º y 3º	2	5	2º y 3º	81	89	2º y 3º	81	89	2º y 4º	2	0	2º y 5º	0
1º y 4º	0	0	2º y 4º	2	0	3º y 4º	54	82	3º y 4º	54	82	3º y 5º	4
1º y 5º	-	0	2º y 5º	-	0	3º y 5º		4	4º y 5º	-	42	4º y 5º	42
1º, 2º y 3º	77	63	1º, 2º y 3º	77	63	1º, 2º y 3º	77	63	1º, 2º y 4º	0	0	1º, 2º y 5º	0
1º, 2º y 4º	0	0	1º, 2º y 4º	0	0	1º, 3º y 4º	2	11	1º, 3º y 4º	2	11	1º, 3º y 5º	0
1º, 2º y 5º	-	0	1º, 2º y 5º	-	0	1º, 3º y 5º		0	1º, 4º y 5º	-	0	1º, 4º y 5º	0
1º, 3º y 4º	2	12	2º, 3º y 4º	25	32	2º, 3º y 4º	25	32	2º, 3º y 4º	25	32	2º, 3º y 5º	4
1º, 3º y 5º	-	0	2º, 3º y 5º	-	4	2º, 3º y 5º		4	2º, 4º y 5º	-	2	2º, 4º y 5º	2
1º, 4º y 5º	-	0	2º, 4º y 5º	-	23	3º, 4º y 5º		30	3º, 4º y 5º	-	30	3º, 4º y 5º	30
1º, 2º, 3º y 4º	5	51	1º, 2º, 3º y 4º	5	51	1º, 2º, 3º y 4º	5	51	1º, 2º, 3º y 4º	5	51	1º, 2º, 3º y 5º	0
Total primero	466	395	Total segundo	443	426	Total tercero	297	396	Total cuarto	131	240	Total quinto	111

Finalmente, también se concluye del análisis de resultados que el porcentaje de superación asciende tanto al ir pasando años de implantación del grado (2010 al 2014) como al superar distintos cursos (de primero a cuarto).

% SUPERACION	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
PRIMERO	58,5	58,4	69,3	74,8
SEGUNDO		66,3	69,2	73,4
TERCERO			81	80,7
CUARTO				91,4

Otros datos del citado análisis hacen referencia a temas de resultado de encuestas y mejoras, que serán tratados en los apartados correspondientes de esta memoria. Esta presentación fue expuesta a la Comisión de Calidad del Grado, Coordinadores y en la Junta de Facultad del 14 de julio de 2014.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y los resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que se indican a continuación, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

La coordinación del grado en Veterinaria se lleva mediante un sistema piramidal a tres niveles; Coordinación de grado, Coordinación de curso y Coordinación de asignatura. En el anexo 10 se recogen los nombres de los responsables en el curso 2013-14 en cada uno de los niveles. El sistema de trabajo es el siguiente:

- La Vicedecana (Coordinadora de Grado) de acuerdo al documento aprobado por ANECA sobre el Grado en Veterinaria de la UCM proporciona una plantilla a los coordinadores en la que se detallan los créditos correspondientes a cada asignatura, la dedicación horaria desglosada en docencia teórica, práctica, seminarios, tutorías y exámenes en cada cuatrimestre.
- Los coordinadores de asignatura, con el equipo docente de la asignatura que coordinan establecen los requerimientos y características específicas de la docencia.
- Los coordinadores de curso y de grado recogen las necesidades de cada asignatura y elaboran los calendarios de docencia teórica y práctica garantizando el cumplimiento de dedicación horaria de cada asignatura y asignación de espacios.

- Los coordinadores se ocupan de la asignación de la docencia entre sus profesores con la aprobación del Consejo de Departamento.
- La Junta de Facultad aprueba la planificación docente para el curso siguiente.

Seguimiento y contactos para la coordinación. Durante el periodo de planificación docente los coordinadores están constantemente en contacto por vía telemática y con la información actualizada mediante la utilización de carpetas compartidas en la nube (mejora implantada en 2013-14). Además, se mantienen cuantas reuniones de coordinación se consideran necesarias, en concreto, en el curso 2013-14 fueron las que se enumeran a continuación.

Los primeros contactos para la coordinación del curso siguiente se iniciaron en febrero/marzo, según el siguiente calendario:

1AS REUNIONES COORDINACIÓN CURSO 2013-14			
CURSO	FECHA	LUGAR	HORA
4º GRADO	28/feb/2013	Sala azul	10 h
1º GRADO	4/marzo/2013	Sala de profesores	10 h
2º GRADO	5/marzo/2013	Sala de profesores	10 h
3º GRADO	6/marzo/2013	Sala de profesores	10h

En esa primera reunión además del nombramiento de coordinador de curso, se consolidó el sistema de información entre coordinadores mediante carpetas compartidas en la nube. Se establecieron dos tipos de carpetas, una de información para todos los coordinadores y otra, específica según el curso. La información que recogen estas carpetas es la siguiente:

- Información General grado Veterinaria curso 2013-14:
 - Fichero Excel con los datos útiles de cada asignatura que se imparte en el Grado (código Gea, Dpto. responsable, créditos, curso, carácter, coordinador de la asignatura)
 - Información de la asignación de créditos por Actividad y Materia en GEA
 - Plantilla del Calendario (Calendarios)
 - Normas Generales para la programación de las asignaturas
 - Formato de Ficha
 - Calendario de Exámenes
- Una carpeta por cada curso:
 - Calendario de teoría
 - Práctica
 - Fichas

La coordinadora de grado es la responsable de la creación de las carpetas cada año, dando acceso a todas ellas a los coordinadores de curso y a la de información general y la carpeta del curso correspondiente a los coordinadores de asignatura. Los documentos se trabajan desde Dropbox asegurando que todos los coordinadores tienen información actualizada.

Tras la primera reunión, con la información compartida y en contacto con los coordinadores de asignatura, los coordinadores de curso elaboraron los calendarios de teoría y comenzaron a trabajar en la asignación de horarios y grupos de prácticas. Este trabajo es extremadamente complejo debido a la heterogeneidad y características de cada práctica, muchas de ellas en las que las necesidades del bienestar animal condicionan horarios o tiempos de exposición o las visitas y prácticas exteriores que deben adaptarse a los requerimientos de la empresa,

explotación, granja o matadero. Así, los coordinadores de curso realizan un encomiable trabajo, en contacto con cada uno de los coordinadores de asignatura, analizando sus necesidades e intentando ajustar los horarios a ellas, manteniendo las normas de coordinación. Durante este periodo los coordinadores estuvieron en continuo contacto telefónico, personal o mediante correo electrónico. Todas las modificaciones del calendario estaban accesibles a todos los coordinadores en las carpetas de Dropbox.

La segunda reunión de coordinación de cada curso se realizó según el siguiente calendario y tuvieron como misión realizar los últimos ajustes en los calendarios.

2AS REUNIONES COORDINACIÓN CURSO 2013-14			
CURSO	FECHA	LUGAR	HORA
4º GRADO	4/abril/2013	Sala de profesores	10 h
1º GRADO	20/marzo/2013	Sala de profesores	10 h
2º GRADO	21/marzo/2013	Sala de profesores	10 h
3º GRADO	2/abril/2013	Sala de profesores	10h

Las guías docentes para el curso 2013-14 fueron aprobadas en la Junta de Facultad del día 11 de julio e inmediatamente se dieron a conocer en la página web de la Facultad y en el campus virtual.

Una vez iniciado el curso 2013-14, se llevaron a cabo las terceras reuniones de coordinación, en este caso con el fin de ajustar los módulos de prácticas elaborados mediante un programa propio llevado a cabo por D. Andrés Barrero responsable de Coordinación y Adjunto a la Gerencia de la Facultad. Estas reuniones se ajustaron al siguiente calendario:

3AS REUNIONES COORDINACIÓN CURSO 2013-14			
CURSO	FECHA	LUGAR	HORA
1º GRADO	25/oct/2013	Sala de profesores	10 h
2º GRADO	25/oct/2013	Sala de profesores	12 h
3º GRADO	28/oct/2015	Sala de profesores	10 h
4º GRADO	28/oct/2015	Sala de profesores	12 h

Los módulos establecidos garantizaban la no coincidencia de actividades del alumno dentro de un mismo curso. Tan pronto como se ajustaron los módulos fueron publicados en la web y campus virtual de la Facultad. Facilitando el acceso del alumnado a su horario completo de actividades.

Finalmente, las cuartas reuniones de coordinación se llevaron a cabo coincidiendo con las de Seguimiento Docente ya expuestas.

- Mejora de la Coordinación

Las aportaciones para la mejora de la calidad docente se recogen por varias vías:

- Delegación de Alumnos
- Buzón de quejas y sugerencias
- Reuniones de seguimiento docente con coordinadores y con alumnos, profesores y delegación de calidad

- Encuestas de asignaturas y de satisfacción. Respecto a las primeras, el Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado diseñó encuestas a realizar de forma anónima y presencial por al menos el 10% de los alumnos matriculados por asignatura (Anexo 11). La participación de las asignaturas en la evaluación es voluntaria. La opción de evaluación de asignaturas se llevó a cabo de forma piloto en 2012-13 a dos asignaturas y se implantó definitivamente en 2013-14. Los datos recogidos se remiten a cada coordinador lo que permite actuar en la mejora de la docencia de cada caso concreto. Los resultados son tratados de forma global para la evaluación y mejora del grado.

La identificación de los problemas de coordinación se hizo notable en las reuniones de seguimiento y en las encuestas de satisfacción del curso 2012-13.

- La medida adoptada en el curso 2012-13 de modificación del orden de los programas de Anatomía I y II para sincronizarse con Fisiología I y II e Histología, tuvo una buena acogida por parte del alumnado por lo que se mantuvo para el 2013-14, a pesar de ser una solución transitoria hasta una posible modificación permanente del Plan de Estudios. No se plantea como una solución permanente por varias razones:

- El grado de coordinación no es perfecto y, a pesar de los esfuerzos, se han planteado problemas entre Anatomía II y Fisiología II, que deberían analizarse para el próximo curso.
- La redistribución del programa mejora la coordinación con ciertas asignaturas, pero dificulta otras. Una de las asignaturas perjudicadas es Bases de Producción Animal I, por cuanto los alumnos, al cursarla, carecen de base anatómica y fisiológica para la comprensión de los contenidos (parte de Etnología Producción Animal). Otras asignaturas que se ven afectadas por la modificación de la distribución de contenidos son Propedéutica, Patología General y Anatomía Patológica General que solapan su docencia con los contenidos de Anatomía II (segundo semestre de segundo curso).
- Finalmente, este cambio de programa de Anatomía es discordante con la organización habitual de la materia, tanto en otros estudios de Titulación como en los Tratados de Anatomía Veterinaria, por lo que debe ser considerada una medida temporal hasta que se pueda acometer un cambio en el Grado.

- En otros casos, la coordinación no pudo subsanar el problema que supone la mala ubicación de la asignatura en el Grado. Así, asignaturas tradicionalmente situadas en los planes de estudio en la zona media o final de la Titulación, tales como Patología General, Anatomía Patológica General, Propedéutica Clínica y Radiología y Diagnóstico por la Imagen hacen difícil al alumno asimilar la docencia en Grado al ser impartida en los primeros cursos. En otras ocasiones, la mala ubicación produce un gran distanciamiento temporal entre disciplinas y las que les sirven de apoyo dificultando la integración de los conocimientos de forma satisfactoria. Especialmente flagrante en el Plan de Estudios es la situación de la Deontología, Medicina Legal y Legislación en el primer curso del Grado, en lugar de 5º donde estaba situada en la Licenciatura. Es necesaria una modificación estructural para poder acometer este cambio solicitado tanto por docentes como por alumnos. Estos aspectos deben mejorarse en un futuro plan de mejora de la Memoria.

- En el curso 2013-14 se mantuvo la modificación del horario de teoría y prácticas del centro, implantado en 2012-13 cuyo objetivo era minimizar el periodo de permanencia de los alumnos en el Centro (presencialidad de las asignaturas del grado de 40-80%). Esta modificación reduce entre 1-3h la estancia obligada de los alumnos en la Facultad.

- Difusión de la planificación y coordinación docente.

Todos los datos de coordinación docente están disponibles y actualizados para toda la comunidad universitaria en la nueva página web de la Facultad y en el *Campus Virtual*. Existe un calendario *on line* donde se puede consultar a tiempo real la disponibilidad de espacios y/o comprobar la realización de actividades. Ambas herramientas han sido desarrolladas en colaboración entre el equipo decanal y la gerencia de la Facultad.

La Facultad también utiliza redes sociales como Facebook y Twitter además de para comunicar eventos y notificaciones de coordinación, en la seguridad de que es una herramienta ampliamente utilizada por el alumnado y la información tiene difusión inmediata.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

La calidad de la docencia, depende directamente de la calidad del profesorado, por lo que pasamos a analizar su estructura. En el curso 2013-14, objeto de esta memoria, el Grado en Veterinaria se encontraba en su cuarto año de implantación y el número de alumnos matriculados era de 741. Entonces, así como en la actualidad, el profesorado compartía la docencia del Grado en Veterinaria, con la titulación en extinción de Licenciatura en Veterinaria, el Grado en CYTA y los cuatro másteres.

El personal docente de la Facultad está formado por 287 profesores, 231 doctores (80,5%), vinculados a 9 Departamentos, 8 de ellos en la Facultad (Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas, Fisiología Animal, Medicina y Cirugía Animal, Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos, Producción Animal, Sanidad Animal, Toxicología y Farmacología, Bioquímica y Biología Molecular IV y la sección departamental de Física Aplicada) (<http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-veterinaria-estudios-personal>). El ratio de alumnos del Grado en Veterinaria/ profesores era de 2,6, si bien hay que tener en cuenta que los mismos docentes también participaban en asignaturas de otros grados y posgrados fuera de la Facultad. La plantilla es estable en su mayoría y con una categoría de profesor Titular o superior (56,1%), lo que unido al hecho de que el 85,35% tienen dedicación exclusiva a la docencia, garantiza su elevado grado de implicación en la actividad docente. Como contrapartida, este dato indica el riesgo de envejecimiento del profesorado en unos años, por cuanto la tasa de reposición es casi nula y la situación socioeconómica no favorece nuevas incorporaciones a la plantilla.

En cuanto al personal de Administración y Servicios, la Facultad de Veterinaria dispone de un total de 118 trabajadores, 59,3% de ellos con puesto fijo y con una distribución de 54,2% mujeres y 45,8% hombres (<http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-veterinaria-estudios-personal>).

Evaluación Docente

Como se comentara en el apartado de indicadores, la solicitud del profesorado a ser evaluado se ha incrementado desde la implantación del grado a la actualidad, pasando del 16,2 al 64,5%. Aunque puede que este incremento se deba, en parte, a una mayor concienciación sobre la utilidad del sistema, lo cierto es que la mayor demanda guarda relación directa con la necesidad de disponer de una evaluación positiva para promocionar. Por otra parte, sólo un

porcentaje bajo de solicitudes llegaba a cumplir todos los requisitos y recibir finalmente la evaluación. Aunque este parámetro ha subido (del 10-38,30%) muchos docentes no lo estimaban suficiente y consideraban una pérdida de tiempo, incluso la solicitud. Uno de los motivos de la baja tasa se debía a la escasa participación del alumnado y a los problemas de acceso a las encuestas *on line*. Por eso, en 2012-13 la Facultad de Veterinaria formó parte del proyecto piloto de aplicación del programa *Docentia* presencial en el aula, además de la opción habitual, *on line*. Con esta medida se pretendía promover la participación del alumnado en este tipo de evaluación de sus docentes. Lamentablemente y aunque los colectivos implicados fueron extremadamente colaborativos, no dio los resultados esperados, debido a las especiales características docentes no adaptadas a la aplicación informática. Es por eso que en 2013-14 volvió a utilizarse el sistema tradicional *on line*. El Vicerrectorado y la Oficina de Calidad de la UCM están realizando un gran esfuerzo para analizar, evaluar y mejorar el sistema actual y con ello optimizar esfuerzos y recursos. Sin duda un programa *Docentia* más eficaz y adaptado será mejor acogido por profesores y estudiantes, en una cultura de Calidad cada vez más arraigada.

El hecho de que el 100% de las evaluaciones sea positiva se debe, en parte, al hecho de que hasta la fecha la evaluación sea voluntaria, pero sobre todo a la calidad, formación y dedicación de los docentes del Centro que, como se recogiera en la reciente acreditación de los másteres, son nuestra principal fortaleza.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Aún no desarrollado debido a la implantación parcial del Grado. Este tipo de prácticas se impartirán por primera vez el curso 2014-15 cuando se implante el quinto curso de grado. Se ha constituido la Comisión de Prácticas Externas del Grado en Veterinaria, la cual es la encargada de su gestión. Dicha Comisión está constituida por el Sr. Decano de la Facultad de Veterinaria, el Sr. Vicedecano de la Facultad de Veterinaria a quien se le asigne la competencia de las prácticas externas (que actuará como coordinador de “Prácticas Externas”), un representante de cada Departamento de la Facultad, un representante de la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria y un representante de alumnos de la Junta de Facultad. Por el momento, se está trabajando en la coordinación y en el sistema de calidad, así como en la firma de convenios con entidades externas, pero a la redacción de esta memoria sólo se dispone de un borrador.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Además del acto de bienvenida organizado para los alumnos de movilidad por la Universidad, los alumnos de programas de movilidad reciben un trato personal e individualizado por el Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales, por la Delegada del Decano para Movilidad y por la oficina de movilidad de la Facultad. Al inicio de curso, se realiza un acto de Bienvenida en el centro en el que de forma específica se les atiende e informa. En dicho acto, se les asigna un alumno mentor que se ocupa de informarles y atenderles los primeros días de forma individualizada o acercándose a las mesas informativas que se disponen a tal fin en enclaves estratégicos del centro. Durante el curso 2013/2014 un total de 19 alumnos del centro participaron en este programa de ayuda y asesoramiento a alumnos de movilidad (Anexo 15). Entre estos estudiantes se encontraban algunos alumnos de la Facultad de Veterinaria que previamente habían disfrutado de una beca Erasmus o SICUE en otras Facultades españolas y extranjeras, con conocimiento de diversos idiomas y, en algunos casos, con formación específica en el programa de mentorías de la Universidad Complutense de Madrid. Con el fin de favorecer la comunicación y el intercambio, el Vicedecano de Estudiantes

con la colaboración del Grupo de Ayuda a Estudiantes de Movilidad han organizado una actividad, “Idiomas sin fronteras”, que tiene lugar todos los miércoles en la cafetería de la Facultad a las 18h, en la cual se organizan mesas de debate en distintos idiomas.

Por otro lado, se han realizado encuestas entre los alumnos Erasmus que recibe la Facultad, así como entre nuestros alumnos que realizan estancias en otros países.

Las encuestas que cumplimentan los alumnos de la Facultad de Veterinaria que disfrutan de una beca Erasmus en el extranjero forman parte del informe final que el estudiante debe entregar en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad. La Facultad realiza el análisis de los datos, una vez recogidos éstos por la Universidad. Dicha encuesta fue respondida por 27 de los alumnos de la Facultad de Veterinaria que disfrutaron de una beca Erasmus durante el curso 2013/2014. El 93,8% consideró adecuado el periodo de estancia, el 3,1% excesivamente corto y el 3,1% excesivamente largo. Los motivos para elegir lugar de destino fueron también múltiples destacando la búsqueda de un nuevo entorno, el hecho de vivir en un país extranjero o la experiencia internacional. La información para elegir destino fue obtenida por diferentes vías, siendo mayoría los que la obtuvieron en nuestra Facultad (84,1%). Dicha información también fue obtenida por otras vías como por otros alumnos (60,4%) o por internet (31,3%); tan sólo un 11,4% reconoce haber sido informado por la institución de destino. La valoración sobre 5 del apoyo recibido por nuestra institución antes de partir fue muy bien valorada (4,2) y claramente superior a la recibida por la institución de destino (3,2). La valoración de la biblioteca (3,5); el correo electrónico (3,4) o programa de estudios (3,5); la docencia (3,5) o relación con los profesores (3,3) obtiene calificaciones satisfactorias. Sin embargo su relación con estudiantes locales (2,6) es muy baja. En líneas generales, nuestros alumnos que obtienen una beca Erasmus consideran que la experiencia académica (3,75) y personal (4,8) hacen que la experiencia sea positiva con una valoración global muy favorable (de 4,6 sobre 5).

Con respecto a los estudiantes que acuden a nuestra Universidad con una beca Erasmus, desde la Universidad no se disponía de una herramienta que permitiera evaluar la percepción que dichos estudiantes tienen de su experiencia en nuestro centro. Por ello, la Comisión de Movilidad desarrolló en la Facultad de Veterinaria una encuesta para dichos estudiantes muy similar a la que deben responder los alumnos de nuestro centro que disfrutan de una beca Erasmus en otras facultades en el extranjero. Ello nos permitió contrastar las impresiones de ambos grupos de alumnos.

Finalmente fueron 14 los alumnos ERASMUS que recibió la Facultad en 2013-14 que contestaron la encuesta (Anexo 16). El 79% consideró adecuado el periodo de estancia. Los motivos para venir fueron múltiples, destacando la experiencia internacional, el conocimiento de una lengua o culturales. Al igual que ocurre entre nuestros estudiantes que salen a otras Facultades, la información la obtienen de su institución de origen (64%), de internet (57%), de otros estudiantes (57%) y de la institución de acogida (21%). Debe señalarse que el apoyo recogido por nuestra institución (4,3/5) es superior al que reciben en su lugar de origen (3,7/5). La valoración sobre 5 de la biblioteca (4,35); PC y el correo electrónico (4,35) o programa de estudios (3,85) obtienen calificaciones algo superiores a las de los alumnos de nuestra Facultad que estudian en instituciones extranjeras. El nivel de la docencia teórica (4,1) y práctica (4,1), la atención de la oficina Erasmus (4,2) y del coordinador de movilidad (4,65) muestra buenos resultados. La relación con estudiantes locales de nuestra Facultad (3,7), con otros Erasmus (4,35) y con los profesores del centro (3,9) es en líneas generales superior a la de los alumnos complutenses que estudian en otras instituciones de la Unión Europea. Todo ello hace que la experiencia académica (4,35) y personal (4,65) de los alumnos de movilidad que acuden a nuestro centro sea muy favorable y la valoración global de su estancia sea de 4,4 sobre 5.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El grado de satisfacción de todos los colectivos es consistente y sus puntuaciones oscilan entre el 7,15 de los alumnos, 7,63 del profesorado y el 7,8 del personal de administración y servicios, lo que confiere cierta solidez a sus datos.

Estas encuestas elaboradas por la Oficina de Calidad de la Universidad se rellenan mediante aplicación informática. Desde el centro se envían correos electrónicos a todos los colectivos, se disponen recordatorios en las pantallas informativas y en las aulas (desde que en el curso 2013-14 se llevara a cabo como parte del proyecto de innovación educativa: “Veterinaria es Calidad”).

El grado de participación de alumnos en las encuestas de satisfacción, casi duplica el porcentaje del curso anterior, pasando de 2,6% a 5,54%. Aunque la cifra no parece demasiado alta, lo cierto es que ha sido el resultado un esfuerzo realizado desde el Centro para concienciar y dar a conocer la importancia de los sistemas de calidad a los colectivos universitarios. Conscientes de que uno de los puntos débiles, constatados en los informes de evaluación de memorias anteriores, era el bajo índice de participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción, dentro del proyecto de innovación educativa llamado: “Veterinaria es Calidad” (Anexo 12) uno de los objetivos fue, precisamente dar a conocer y fomentar su participación en estas encuestas. Entre las actuaciones realizadas, se elaboraron trípticos explicativos sobre la importancia de las encuestas de valoración y de satisfacción en papel (Anexo 13) y se difundió la información por todos los medios a nuestro alcance (pantallas informativas, pantallas de las aulas y web). Bien es cierto que los alumnos permanecen un tiempo relativamente corto en la Universidad lo que resta perspectiva de la importancia y efectividad de las encuestas. Por otra parte, las cuestiones de la encuesta de satisfacción son genéricas y abstractas para un alumnado que preferiría una herramienta para expresar su opinión relativa a asignaturas concretas.

Analizando los datos aportados por los alumnos, destaca que todas las valoraciones superan la nota de corte del 5, si bien algunas de ellas están próximas. Así, con calificación entre el 5 y el 6, los alumnos puntúan:

- **Plazo de notificación de calificaciones.** Conscientes de que los sistemas complejos de corrección prolongaban mucho el periodo de entrega de actas, el curso 2013-14 y se ha visto una notable mejora. En septiembre de 2014 el periodo medio de entrega de actas no superó 15 días desde la realización del examen.
- **Nivel de solapamiento de asignaturas.** En los casos concretos de solapamientos, se ha actuado y los coordinadores se han puesto de acuerdo para evitar el problema, sin embargo, también es cierto que en ocasiones un mismo tema puede ser abordado desde distintas perspectivas y la falta de visión del conjunto del alumnado interpreta este hecho como un solapamiento en lugar de un enriquecimiento.
- **Distribución de tareas a lo largo del curso.** Este hecho es especialmente notable en el segundo semestre de segundo ya que, según el documento de verificación todas las asignaturas clínicas (con presencialidad del 60%) se imparten en el segundo semestre. Así, a igualdad de créditos la dedicación horaria está muy descompensada (317 y 495 horas, respectivamente según Memoria Verificada). La puesta en funcionamiento de la Memoria Verificada ha demostrado fallos como este que serán abordados en un futuro plan de mejora.

Con una puntuación media entre 6 y 7 los alumnos destacan:

- **Criterios de evaluación.** Dado el alto número de asignaturas y la variedad de sistemas de evaluación la puntuación obtenida es razonable.
- **Utilidad de las guías docentes.** Dado que toda la información de las guías docente, una vez aprobada por Junta de Facultad, se cuelga inmediatamente en la página web con un formato más fácilmente accesible, el alumnado no es consciente de que lo que está consultado es la guía docente y valora mejor la página web que la guía.
- **Instalaciones y recursos docentes.** Los problemas de infraestructuras ajenos al centro, el compromiso y las medidas adoptadas para su solución han sido valoradas en este parámetro por los alumnos.
- **Quejas y sugerencias.** Como se analizará en el apartado correspondiente, los alumnos no suelen utilizar el sistema establecido del Buzón de Quejas y Sugerencias, ya que la comunicación directa y fluida permite una actuación personal. Este grado de confianza y de interacción es, a entender del centro, un hecho loable si bien difícil de constatar. Los alumnos han reconocido mediante la puntuación de este parámetro su grado de conformidad con el sistema en curso.
- **Metodología docente.** Como ocurriera con los criterios de evaluación, los métodos docentes son muy variados y que de media se obtenga esta puntuación es, a nuestro entender un buen resultado.

Puntuación de 7-8:

- **El grado de cumplimiento tanto de horario de clases, de tutorías y de programas** ha sido muy bien valorado por los alumnos del centro, dando idea del alto grado de compromiso con esta actividad en la Facultad.
- **Formación en relación con las competencias del grado.** Este parámetro es especialmente importante ya que indica el alto grado de valoración profesional de los estudios.
- **Información en la web.** Como se ha comentado con anterioridad, se realiza un esfuerzo continuo para que la web contenga información útil y actualizada. En la actualidad constituye una herramienta fundamental para la actividad docente del centro. Este parámetro es especialmente valioso, por cuanto en informes de Evaluación anteriores, se consideraba que la información de la web era idónea.
- **Grado de satisfacción general con el título.** Este índice ha mejorado considerablemente al adquirir experiencia en el Grado, pasando del aprobado raspado de la primera encuesta a la valoración actual.

Puntuación superior al 8:

- **Utilización del campus virtual.** El campus de ha convertido en una herramienta fundamental para la docencia en la Facultad de Veterinaria. Conscientes de ello, el Centro solicitó un proyecto de innovación educativa titulado: “Reciclando conocimientos en TICs: Herramientas online y offline para su utilización en la enseñanza virtual y la coordinación docente” coordinado por la Dra. Pérez Cabal y dirigido a todo el profesorado de la Facultad (Anexo 14).
- **Biblioteca.** Sin duda, otra de las fortalezas del Centro es nuestra biblioteca y sus responsables que ponen toda su dedicación y empeño en formar a toda la comunidad universitaria sobre la correcta utilización de los recursos y ajustan sus horarios a las necesidades de nuestro alumnado. Es muy loable que los estudiantes sepan valorar este aspecto y conceder una buena puntuación a este apartado.

La satisfacción del profesorado se mantiene en torno a 7 desde que se implantara el grado. También la participación del profesorado experimentó un ascenso (25%) en la participación con respecto al curso anterior (21%).

Analizando los datos, sólo un parámetro recibe una puntuación inferior a 5 y es el **aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos**. En esta época de nuevas tecnologías, los alumnos recurren a métodos de comunicación no directos para consultar dudas, sin embargo, no utilizan tanto como debieran las tutorías presenciales. Los encuestados consideran que estas tutorías presenciales son una herramienta poco valorada y utilizada por los alumnos.

Los profesores tampoco están muy conformes con el grado de **implicación de los alumnos**, puntuando este parámetro entre 5-6. Posiblemente, la elevada carga docente y el grado de exigencia de estos estudios condicionen a los alumnos en este sentido.

No obstante, este tipo de encuestas referidas a aspectos muy generales de la titulación, no permiten detectar otros datos relacionados con la estructura y organización concreta del plan de estudios que serían muy útiles para acometer las mejoras necesarias.

Puntuaciones entre 6 y 7 han recibido:

- **Instalaciones y recursos didácticos.** En total consonancia con los alumnos.
- **Colaboración del PAS.** Es un parámetro difícil de generalizar, por cuanto los trabajadores del PAS realizan funciones muy variadas y con muy distinto grado de implicación en la docencia.
- **Organización de los horarios en las distintas asignaturas.** La organización docente conlleva, como se explicara con anterioridad, un difícil engranaje que evita los solapamientos. Por acuerdo de los coordinadores, de forma general se determinó que las asignaturas rotaran de franja horaria cada curso académico. Los horarios de prácticas se ajustan a las necesidades de cada actividad y asignatura. En cualquier caso, se evitan solapamientos de actividades. En este parámetro, y en las condiciones de la organización del grado no queda suficientemente clara la cuestión que se evalúa.

La mayor parte de las valoraciones recibieron una puntuación entre 7 y 8:

- **Fondos bibliográficos.** En consonancia con la buena valoración de la Biblioteca por parte del alumnado.
- **Asignación de docencia según formación.** La Facultad cuenta con especialistas en muchos campos de la formación de un veterinario y el Centro valora la importancia de esta formación en su actividad docente.
- **Distribución de la carga docente entre teoría y práctica.** En una carrera con una carga práctica tan elevada los docentes, en su mayoría, imparten ambos tipos de docencia.
- **Métodos docentes.** Los docentes puntúan mejor que los alumnos este apartado, posiblemente porque los segundos, nativos de internet, se han formado en estas tecnologías y no lo valoran.
- **Mecanismos de coordinación.** Como se ha comentado anteriormente, la coordinación docente es un tema complejo en este grado que requiere un trabajo de meses y ajustes para la correcta planificación.
- **Apoyo del Centro en tareas de gestión.** El Centro cuenta con personal muy implicado que apoya la gestión.
- **Utilidad del Campus.** Es una herramienta indiscutible e indispensable en la docencia actual, como demuestran los resultados tanto del profesorado como del alumnado.
- **Satisfacción en general.** Fiel a esta puntuación desde que se implantara el grado, el profesorado sigue valorando esta titulación con una buena nota, pero siendo realistas de que aún se puede mejorar.

Finalmente, el profesorado puntúa por encima de 9 su **Formación académica**. La cualificación del profesorado del centro ha sido siempre muy valorada y en las recientes acreditaciones de los másteres ha recibido la máxima puntuación (A).

En cuanto al grado de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios, este es el primer año en el que se ha realizado su valoración de forma institucional (anteriormente el centro realizó sus propias encuestas de valoración). La encuesta proporcionada por el rectorado se realizó en base 5, pero para que sea comparable se realiza en esta valoración su transformación a base 10. Analizamos a continuación los resultados:

La puntuación más bajas (5-6) hace referencia a las **posibilidades que ofrece la Universidad de formación continua**. Lógicamente, en el periodo de crisis en el que se ha vivido, se han visto afectadas este tipo de actividades, esperemos que según la situación mejore aumente también la oferta.

Entre 6 y 7 se han valorado los siguientes aspectos:

Instalaciones del puesto de trabajo y de la unidad y la existencia de **sustitutos** que pudieran realizar sus actividades en caso de ausencia.

La mayor parte de los aspectos fueron valorados entre 7 y 8,1:

- **Grado de satisfacción general.** Totalmente en consonancia con el resto de colectivos del centro.
- **Equipo de trabajo, grado de comunicación con los estudiantes, compañeros, equipo decanal y resto de unidades** demostrando el buen ambiente del Centro en todos sus colectivos.
- **Grado de adaptación de las tareas a su capacidad y grado de responsabilidad en su trabajo.**
- **Grado de satisfacción con la actividad que realiza.**

Finalmente, el personal de administración y servicios se manifestó muy satisfecho, con una puntuación de 9,2 respecto al **grado de conocimiento de sus funciones y responsabilidades**.

En general, se puede concluir que todos los colectivos están satisfechos en el Centro, hecho del que nos sentimos muy orgullosos y con fuerza para seguir trabajando en los aspectos a mejorar.

Finalmente, el curso 2013-14 fue el primer curso en el que institucionalmente se elaboró una encuesta para conocer el Grado de Satisfacción del agente externo (Anexo 9.b) en relación a su trabajo de **la Comisión de Calidad, la Participación en la toma de decisiones; Desarrollo y evolución de los títulos en los que participa; y grado de Satisfacción global de la Comisión de Calidad**. En el caso del agente externo de la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria todos los parámetros recibieron la máxima calificación. Lógicamente, al ser un único evaluado se incumple una de las normas de evaluación anónima y eso puede interferir en los resultados, sin embargo, adjuntando sus respuestas a las del resto de colectivos la impresión es muy positiva.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Aunque es prematuro, por cuanto aún no se ha completado una promoción de grado, está previsto aplicar este análisis a partir del segundo año desde la graduación de la primera promoción.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

En el curso 2013-14 el VR de Calidad ha realizado un esfuerzo en homogeneizar y organizar el sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones, por cuanto el sistema anterior resultaba confuso para el usuario. Así, se ha dispuesto un acceso al buzón en la regleta inferior de todos los accesos de la página web de Veterinaria; un acceso directo desde Grado y otro en el Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Veterinaria. Todos ellos re-direccionan al mismo enlace institucional donde el usuario puede elegir entre quejas o sugerencias del Título o de la Institución, o bien una reclamación. De acuerdo a la normativa del Buzón de quejas y sugerencias según recoge el Documento de Verificación del Grado, el usuario debe registrar sus datos en el formulario, exponer los motivos de su queja o sugerencia y plantear su solicitud. La queja o sugerencia es recibida por los responsables de Gerencia (D. Andrés Barrero) y la Vicedecana de Coordinación y Calidad (Dra. A. Sonia Olmeda) que actúan atendiendo la solicitud en el ámbito correspondiente y que es contestada en un tiempo máximo de una semana. Se han dispuesto varios iconos en distintas localizaciones de la web que redirigen al mismo lugar para facilitar su utilización, sin embargo, una serie de hechos limitan mucho la correcta utilización de este servicio. Por una parte, el tiempo de permanencia en la Facultad de todos los colectivos y la confianza que existe entre ellos, facilitan la comunicación directa con los responsables. La Delegación de alumnos ejerce un papel fundamental, siendo un continuo interlocutor de los problemas, mejoras y sugerencias. El buzón de quejas se ha utilizado, no obstante, algo más que en cursos anteriores (31 entradas) de las cuales el 45% provenían de alumnos, el 3% de PDI y 52% de otros. El análisis de las entradas da una clara idea del mal uso que se hace de esta herramienta ya que el 61% solicitaban información, fundamentalmente relacionadas con estados de salud de su mascota, animales encontrados y un porcentaje mínimo, mayoritariamente de interesados de países hispanoamericanos, solicitaban información para acceder a los estudios que se ofertan. El 32% de los usuarios proferían quejas, en la mayoría de los casos mal dirigidas o inexactas, así, algunas hacían referencia a la falta de información en la web si bien se trataba de problemas de localización de la búsqueda; problemas administrativos con la matrícula *on line* o quejas sobre la mala calidad del wifi e internet o la imposibilidad de dar clase porque el profesor se había acogido a la huelga, entre otras. Finalmente, el 6% de las entradas eran sugerencias de mejora. Todas las entradas fueron contestadas en el plazo de una semana, redirigiendo, en su caso la queja o sugerencia a los responsables.

Del análisis de esta información se deduce:

- Es necesario habilitar un sistema de información *on line* donde puedan dirigirse los usuarios.
- Hay que seguir formando en la Cultura de la Calidad y esperemos que el nuevo formato de buzón de quejas que informa de cómo realizar y a que buzón acceder a la Institución o a la Titulación, mejore la utilidad de la herramienta en próximos cursos. En este sentido, el Centro intentó profundizar en este aspecto y fomentar el uso adecuado del buzón de quejas mediante la habilitación de un terminal específico en el hall de la facultad y así lo incluyó en el proyecto de innovación “Veterinaria es Calidad” pero la dotación del mismo no permitió que se realizara.

Conscientes de las limitaciones del Buzón de Quejas y Sugerencias, el SIGC del Centro recoge y responde a cuantas cuestiones le llegan de forma presencial o por mail y las que se recogen en

las reuniones de seguimiento docente, tanto las de coordinadores las de alumnos y profesores (Anexo 17).

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

El informe final de ANECA no tiene recomendaciones.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación Madri+D para el conocimiento, para la mejora del Título.

Pasamos a exponer los comentarios realizados, en su momento, por ACAP (Anexo 18) y a continuación, las actuaciones acometidas para su mejora.

Así, con carácter general se recomienda completar la información y mejorar la accesibilidad en la información pública dirigida tanto al estudiante de nuevo ingreso, según el detalle de la memoria de verificación, como al estudiante ya matriculado. Igualmente, se recomienda actualizar la información pública, tanto en las guías docentes de las asignaturas como en los sistemas implantados de quejas y sugerencias, por cuanto que en ambos casos existen dos páginas distintas, con información no completamente coincidente, pudiendo causar confusión y ser fuente de equívocos.

En el momento de realizar la evaluación de la Comunidad la Universidad Complutense se encontraba inmersa en un proceso de cambio de la web, cuyo objetivo era precisamente facilitar el acceso a la información. No obstante, hubo que trabajar mucho y ajustar debidamente los cambios para evitar duplicidades y facilitar el acceso a la información. A día de hoy, como queda debidamente expresado en las encuestas de satisfacción, la información de la web es uno de los puntos más valorados por el alumnado. En la medida de las posibilidades que ofrece la web actual, el Centro se esfuerza continuamente por actualizar y mejorar la accesibilidad de la información en la red.

La Comisión ha considerado señalar como INADECUADO, siendo un aspecto que necesariamente debe ser mejorado mediante la adopción de las correspondientes acciones correctoras, el ítem referido al personal académico, al no estar disponible en las fechas de seguimiento el porcentaje de doctores que intervienen en el título.

Este punto que fue el peor valorado, es sin embargo, una de las fortalezas del título. El hecho de no incluir el porcentaje de doctores en el listado de personal académico fue debido a que no se dio la debida importancia a algo que para el Centro es obvio y es que prácticamente todos sus profesores, salvo los que están en periodo de formación, son doctores. Este aspecto se subsanó inmediatamente y ya figura desde hace años de forma correcta. (<http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-veterinaria-estudios-personal>).

La Comisión valora muy positivamente el tratamiento dado a la información referida a las mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SICG, por cuanto aporta una amplia exposición, implicando a diversos colectivos, y que evidencia el adecuado funcionamiento.

El SIGC ha seguido trabajando en este sentido para continuar con su labor y el reconocimiento de los evaluadores.

Finalmente, esta Comisión recomienda al Título, de cara a dar cumplimiento pleno al referente de evaluación, avanzar en la dirección de hacer públicos los resultados e indicadores relevantes del título, de cara a la plena consecución del principio de publicidad y de rendición de cuentas ante los grupos de interés y la sociedad en general.

Toda la información relativa a las memorias de calidad y los informes de evaluación se publican en la web para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con los grupos de interés y la sociedad en general.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

Las recomendaciones de mejora establecidas en el último informe de Seguimiento del Título, por la UCM (Anexo 19) hacen referencia a la información en la web que ha sido debidamente revisada y actualizada:

- Descripción del título (<http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-veterinaria-estudios-estructura>)
- Acceso y Admisión en general en la UCM (<http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-veterinaria-acceso>) y específica en la Facultad (<http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-veterinaria-acceso-informacion>)
- SIGC (<http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-veterinaria-estudios-sgc>)
- Calendario de implantación del título y distribución de créditos (<http://www.ucm.es/estudios/2014-15/grado-veterinaria-estudios-estructura>)

El citado informe recomienda incluir en el plan de mejora para el curso académico 2013/2014 el órgano responsable de su ejecución, hecho que describiremos en el apartado siguiente.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

El responsable último del plan de mejora es el Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado, con el visto bueno de la Comisión de Calidad del Centro, sin embargo, de forma ejecutiva cada acción es desarrollada por distintos integrantes de la comunidad universitaria como se expone a continuación.

En la memoria anterior se habían propuesto las siguientes mejoras que se enumeran, a continuación se exponen resultados y responsables:

La Coordinación de programas docentes de 5 asignaturas que se imparten en primero y segundo de grado pertenecientes a la materia “Estructura y Función” no parece haber producido el efecto deseado y ha generado además problemas con otras asignaturas de segundo semestre de segundo curso y de primer curso, creando un “efecto en cadena”. Por lo tanto es necesario valorar otras posibles alternativas para próximos cursos. La realización de estas mejoras recayó, lógicamente, sobre los docentes y **coordinadores de las asignaturas** implicadas y si bien resultó muy eficaz en las asignaturas de primero (Anatomía I, Fisiología I e Histología) que se imparten ahora de forma coordinada (hecho muy valorado por los alumnos), no ha tenido los resultados esperados en las asignaturas de segundo (Anatomía II, y Fisiología) por lo que es una tarea pendiente en la que ya se está trabajando. Estas mejoras son, sin embargo, transitorias hasta que se analice y se acometan mejoras en el grado para poder volver a impartir la docencia de Anatomía según el orden tradicional y lógico.

- Mejora en la formación y participación del alumnado en:
 - Participación en el ámbito universitario, importancia de la representación estudiantil en órganos de gobierno. Es difícil dar cifras exactas del grado de implicación del alumnado y los motivos de su interés en una actividad concreta. Todo el colectivo universitario, ha transmitido la importancia de estar representados pero, fundamentalmente, esta actividad ha recaído en el Vicedecano de Estudiantes y Movilidad el **Dr. Ángel Sáinz**. Nuestro Centro cuenta en la actualidad con una Delegación de Estudiantes tremendamente activa y colaboradora, implicada en el bien común de forma altruista y desinteresada. Ellos son, en muchas ocasiones la referencia y el motor de la participación del resto del alumnado. Sirva de ejemplo de su interés e implicación la participación en las elecciones a Junta de Facultad (2013-14) y muy recientemente a Rector (2014-15).
 - Inserción laboral y emprendimiento en jóvenes. Esta mejora solo se ha perfilado ya que no se dispone de egresados del grado y los datos actuales podrían inducir a error. No obstante se plantea como una mejora para los cursos 2014-15 y sobre todo 2015-16 (cuando ya se disponga de egresados). El Vicedecano de Estudiantes (**Dr. Ángel Sáinz**) será quien encabece esta mejora.
- Formación del profesorado en nuevas tecnologías y aplicación en la actividad docente. Esta mejora ha sido plenamente desarrollada y el principal motor de la misma ha sido la **Dra. Maria de los Ángeles Pérez Cabal** responsable del campus virtual del centro. Para ello solicitó un proyecto de innovación educativa (PIMCD) y ha realizado numerosos cursos formativos muy bien acogidos por los docentes de la Facultad (Anexo 20).
- Formación de la Comunidad Universitaria en la Cultura de la Calidad. Al igual que en el caso anterior, esta acción se desarrolló mediante un proyecto de innovación educativa, cuya responsable era la Vicedecana de Calidad (**Dra. A.Sonia Olmeda**). Entre las acciones a emprender estaba el fomento de la participación de todos los colectivos en las encuestas, objetivo razonablemente conseguido y el fomento de la correcta utilización del buzón de quejas y sugerencias. Como se ha indicado con anterioridad, parte de esta mejora consistía en la implantación de un terminal en una zona de acceso con información y posibilidades de cursar la queja o sugerencia. Lamentablemente la dotación económica del proyecto no permitió la realización de este objetivo. Sin embargo, la mejora acometida por el Rectorado en la mejora e información sobre la utilización de esta herramienta esperamos que cumpla su función en próximos cursos.
- Mejora de las herramientas de gestión docente que eviten los problemas derivados del desajuste de los calendarios administrativos y docentes y de la heterogénea matriculación de alumnado en cada asignatura. La coordinación de todas las asignaturas del grado han realizado un esfuerzo para mejorar, en la medida de las posibilidades esta situación. Así, en el curso académico 2013-14 se realizaron exámenes los sábados, fundamentalmente en la convocatoria de septiembre, con el fin de finalizar a tiempo para que los alumnos al matricularse dispusieran de la información completa. Esta acción ha sido realizada por **todo el colectivo universitario** que ha aceptado la opción por el bien común. Por su parte, el rectorado está también acometiendo cambios en este sentido y, esperemos que el esfuerzo de todos, dé el resultado esperado.

- Aplicación de las nuevas tecnologías a la actividad docente. Se ha desarrollado un sistema mediante Apps (Códigos Qr) en las aulas que facilita el acceso directo al calendario actualizado. El responsable de esta mejora ha sido **D. Andrés Barrero** adjunto a Gerencia de la Facultad. Seguimiento docente y plan de actuación para la mejora del rendimiento y presencialidad. El análisis del grado desde su implantación hasta 2013-14 ha permitido comprobar que el rendimiento y la presencialidad a examen de los alumnos están en claro ascenso (Anexo 6). Además, ha permitido a aquellas asignaturas cuyo porcentaje de éxito es más bajo de la norma establecer cuáles son sus causas y actuar en consecuencia. Si bien el análisis ha recaído sobre la **VD. de Calidad** los responsables de la paulatina mejora son los **alumnos y profesores del Grado**.
- Identificación de los problemas de coordinación de los programas docentes de asignaturas de tercer curso y cuarto curso y arbitrar su mejora, como ya se hiciera en las asignaturas de primero y segundo. En las reuniones de seguimiento se plantearon problemas puntuales con algunas asignaturas y, cuando se comprobó que se trataba de duplicidad de contenido, sus coordinadores se pusieron a trabajar conjuntamente para definir que tratar en cada asignatura.
- Planificar con los colectivos implicados la implantación del Grado en Quinto Curso el Rotatorio y el Trabajo Fin de Grado (TFG). Se programaron los tres Rotatorios mediante sistemas de módulos y 16 semanas de actuación. Se aplicaron las normas establecidas en el Documento de Verificación y hasta el momento actual los resultados han sido óptimos. Los responsables de esta adaptación han sido los coordinadores de los tres rotatorios (**Dra. Elena Martínez de Merlo, Paloma Forés, Guadalupe Miró, Cinta Prieto, Jesús de la Fuente, Felipe Calahorra, Dolores Selgas, Gonzalo García e Isabel González**) y la Vicedecana de Coordinación (**Dra. A. Sonia Olmeda**). Por otra parte, con el fin de proporcionar información a los alumnos los VD. de Estudiantes y Coordinación, convocaron a los futuros alumnos y profesores a tres reuniones informativas, en junio, septiembre y enero y se elaboró un documento informativo que quedó recogido en la web. Por otra parte se aprobaron los Reglamentos, la Comisión y la Normativa del TFG. Habrá que esperar a la defensa de los trabajos para evaluar el éxito de la empresa.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

Por el momento, no se han realizado modificaciones sustanciales. Una vez que el Grado esté plenamente implantado, se realizará un profundo análisis del mismo y se abordarán los cambios pertinentes, tanto de reubicación de asignaturas, como asignación de créditos, entre otros. El problema que plantea el encorsetamiento de 30 créditos por semestre y la diferencia entre la presencialidad de asignaturas, son dos de los grandes escollos a superar. Algunos aspectos urgentes a modificar serían:

- Reubicación de asignaturas:

1. Especialmente la asignatura “Deontología, Medicina Legal y Legislación” que, siguiendo las recomendaciones de la ANECA, debería implantarse en los últimos años del Grado.
2. También habría que abordar la reorganización docente de la materia “Estructura y Función” (Anatomía y Embriología I y II, Histología Veterinaria y Fisiología Veterinaria I y II), que proporcione la temporalidad adecuada para la comprensión de las mismas.
3. Igualmente debe abordarse un profundo estudio de la posición que ocupan las asignaturas de la materia de “Ciencias Clínicas” (Propedéutica Clínica, Patología General y Anatomía Patológica General o Radiología y Diagnóstico por la Imagen) que permitieran al alumno disponer de los conocimientos previos para su total aprovechamiento.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

Sin que se vieran afectadas las asignaturas, sus créditos, dedicación horaria, ni distribución, se ha procedido a la coordinación de los programas docentes de las asignaturas de Anatomía y Embriología I y II, Fisiología I y II e Histología, con los resultados anteriormente expuestos.

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- El Título en Veterinaria en la Universidad Complutense de Madrid cuenta con la experiencia de ser **la más antigua de España** y una de las de mayor tradición de Europa, teniendo su origen en El Real Colegio Escuela de Veterinaria de Madrid, que abrió sus puertas el 18 de octubre de 1793.
- Una las principales características de los estudios de Veterinaria es que están **regulados**, como otros dentro del campo de Ciencias de la Salud, **por una directiva Europea** (actualmente la Directiva 2005/36/CE, que ha sido traspuesta al ordenamiento jurídico español recientemente: Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre) que establece una duración mínima de 5 años para estos estudios.
- Otro hecho diferencial de estos estudios en este marco de normativa europea, es que es la única titulación en Europa que **ha superado dos evaluaciones** por un organismo en el que la Unión Europea ha delegado este tipo de acciones. Se trata de la Asociación Europea de Facultades de Veterinaria (*European Association of Establishments for Veterinary Education –EAEVE–*, <http://www.eave.org>).
- Recientemente ha sido reconocido el Grado en Veterinaria por la UCM con el reconocimiento del **nivel 3 del MECES**.
- Los estudios del Título están encuadrados dentro del **corredor agroalimentario del Campus de Excelencia Internacional de Moncloa**, disponiendo de las infraestructuras necesarias para impartir adecuadamente todas las actividades formativas planificadas: biblioteca, salón de actos, sala de grados, aulas, seminarios, aulas informáticas, laboratorios, planta piloto de ciencia y tecnología de alimentos, conexión wifi, cafetería-comedor, etc.
- El Título tiene una **gran demanda social**, con una tasa de demanda superior a la oferta, que se justifica por la variedad de actividades profesionales que los egresados pueden desarrollar en ámbitos relacionados con:
 - Veterinaria clínica.
 - Seguridad y tecnología alimentaria.
 - Producción animal.
 - Epidemiología.
 - Análisis de riesgos.
 - Comercio.
 - Salud pública.

- Prevención.
- Bioseguridad.
- Bienestar animal y medioambiente.
- El Título tiene un **componente vocacional**, tanto para sus docentes como para sus alumnos, lo que constituye una de sus principales fortalezas. En este sentido cabe destacar que prácticamente el 100 % de los profesores recibió una evaluación positiva. Una alta implicación del PDI avalada por el alto cumplimiento de los programas y compromiso horario.
- Al hecho de ser buenos docentes se une el **alto grado de capacitación de nuestros profesores** que es, sin duda, una de las principales fortalezas de este título, contando con profesionales de reconocidísimo prestigio nacional e internacional.
- El compromiso del personal con la **investigación** es otra de las fortalezas del título que repercute directamente en la calidad de la enseñanza impartida. Desde el punto de vista de la actividad investigadora, la Facultad de Veterinaria cuenta con 35 grupos de investigación validados por la UCM. Este potencial investigador se refleja, entre otros, en la captación de fondos externos públicos y privados, que permite colocar a la Facultad de Veterinaria entre los mejores centros de la Universidad Complutense. Concretamente, la Facultad de Veterinaria ocupa el primer lugar en la Universidad Complutense de Madrid en cuanto a financiación obtenida por proyectos del Plan Nacional de I+D+i. En 2013 había en el centro 160 proyectos de investigación subvencionados (143 artículos 83; 3 Fundaciones, 11 Europeos y 3 Colaborativos) y un total de recursos captados de 15.277.294,54 euros. La productividad científica también se refleja en el elevado número de publicaciones científicas indexadas y el número de veces citados (14252 citas en 2011; 14559 citas en 2012 y 8498 citas en 2013). Además, desde la Facultad de Veterinaria se han creado 4 empresas de Base Tecnológica (EBT) y una que está en proceso de creación.
- El título mantiene además una **estrecha relación entre el mundo académico y el profesional**, ya sea a través del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid o Empresas y Servicios del sector lo que facilita el acceso a los alumnos a la realización de prácticas en mataderos, granjas y otras empresas del sector agroalimentario o servicios de asistencia privados.

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso.

El principal problema que se plantea es de coordinación de espacios para la docencia, tanto teórica como práctica, en una Facultad tan compleja y activa como Veterinaria donde coexisten las Licenciaturas y Grados en Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y varios estudios de Posgrado, con perspectivas de ir incrementándose en un plazo breve de tiempo. Así, las infraestructuras que, *a priori* podrían resultar suficientes, plantean serios problemas para la correcta adaptación de la docencia y requieren de un complejo sistema de organización que optimice los recursos. En este análisis, en ocasiones, es imposible evitar tiempos muertos entre clases, lo que supone para los alumnos jornadas excesivamente largas,

reduce sus rendimientos y dificulta su trabajo autónomo. La falta de espacios adecuados exige también grupos excesivamente numerosos lo que dificulta la implantación de procedimientos de evaluación basados en el seguimiento del trabajo de los alumnos.

Complica este problema el desajuste entre los calendarios administrativos y docentes que, como hemos analizado anteriormente, se está intentando solucionar. No obstante, el hecho de que los exámenes finalicen el 15 de septiembre, las clases el 22 de septiembre y la matrícula termine a primeros de octubre (si bien este hecho se ha mejorado en 2015-16), obliga a comenzar el curso antes de que se formalice la matrícula y sin saber si realmente todos los alumnos la formalizarán. Solo el esfuerzo y la buena voluntad de profesores y alumnos supera cada año una situación nada deseable.

Otro problema que se ha detectado es la falta de aprovechamiento adecuado de la docencia por parte del alumnado. El motivo es, en general, la falta de conocimientos previos. En algunas ocasiones la deficiencia proviene de la formación preuniversitaria que puede desarrollarse mediante rutas que no contemplen materias como Matemáticas o Física, herramientas indispensables para cursar algunas de las asignaturas del grado. Este tipo de situaciones son frecuentes en nuestro Centro y merecerían de un análisis riguroso acerca de los sistemas de acceso a la Universidad, en el que prima la calificación sobre el tipo de materias cursadas. En otras ocasiones la falta de aprovechamiento es debida a la implantación excesivamente temprana de la asignatura en el programa de Grado, como ocurre con “Deontología, Medicina Legal y Legislación”, “Histología Veterinaria”, “Propedéutica”, “Patología General”, “Anatomía Patológica General”, Radiología y Diagnóstico por la Imagen” y “Epidemiología”, entre otras. La situación es especialmente grave en “Deontología, Medicina Legal y Legislación”, donde es preciso que los alumnos tengan ya adquiridas las competencias en las asignaturas básicas, preclínicas y clínicas de las que carece completamente el alumno de primer curso. La mala distribución temporal de las asignaturas produce, en algunas materias, solapamientos entre la docencia de contenidos básicos y los aplicados. Este problema se agrava por cuanto los alumnos se matriculan de asignaturas de distintos cursos, sin tener en cuenta el progreso de los contenidos, al no existir impedimento en que los alumnos cursen asignaturas superiores sin haber superado las básicas necesarias para su entendimiento. La recuperación de la figura de las asignaturas llave repercutiría en un mejor aprovechamiento de los recursos y de los resultados de aprendizaje.

Por otro lado, el absentismo es señalado como habitual en las épocas próximas a los periodos de exámenes, si bien su naturaleza es multifactorial.

Debido a la escasa experiencia del Grado aún no se han arbitrado sistemas de calidad de algunas actividades que se desarrollarán en el futuro, como de las prácticas externas o de la movilidad. El sistema de quejas y reclamaciones, aunque existe es poco y mal utilizado.

Finalmente, la inevitable situación de ajuste económico que ha reducido considerablemente el presupuesto asignado a la docencia constituye un gravísimo impedimento. Las prácticas del Grado en Veterinaria son necesariamente costosas por cuanto conllevan la adquisición y mantenimiento de instrumental y material fungible caro y delicado, manipulación y mantenimientos de animales, además del mantenimiento y reposición de equipos de investigación, bibliográficos e informáticos. El alto grado de compromiso de los docentes de la Facultad, con su dedicación e imaginación viene paliando muchas deficiencias causadas por esta situación, incluso con aportación económica de sus investigaciones, apostando firmemente por el mantenimiento de la calidad docente y la experimentalidad del Grado. Pero a pesar de todo, la situación pone en peligro la docencia de calidad y el renombre que esta Facultad de Veterinaria ha conseguido tras años de esfuerzo.

Plan de mejora para 2014-15

Puntualidad. Uno de los problemas recurrentes en las reuniones de seguimiento tanto de docentes como de alumnos era la impuntualidad del profesorado para abandonar el aula. Además de recordar que por acuerdo de Junta de Facultad las actividades docentes comienzan a las diez y terminan en punto, se dispuso en todas las aulas de carteles recordatorios.

Coordinación. También en las reuniones se estimó que la coordinación entre las asignaturas de segundo no se había aún conseguido completamente y se abordará su mejora para el curso siguiente.

Competencias. Conscientes de que uno de los puntos peor desarrollados en la memoria hace referencia a las competencias. Se establece también un plan de mejora (recogido en el proyecto PIMCD Veterinaria es Calidad) que no pudo realizarse en 2013-14. Para ello plantea invitar a un especialista en la materia (Dr. Nicolás Garrote de la Facultad de Ciencias de la Educación) para que imparta un taller sobre competencias con los coordinadores de asignaturas.

Mejora de las Fichas docentes. Utilizando como punto de partida la correcta asignación de competencias, se pretende mejorar también la información a disposición del alumnado en las fichas.

Rendimiento académico. Una vez analizado el grado se han identificado algunas asignaturas cuyo porcentaje de superación es más bajo que la media. Se analizarán causas y se buscarán soluciones, como realizar exámenes parciales en caso de materia excesiva (Fisiología) o mejorar las herramientas de aprendizaje, diversificando la temática de seminarios o mediante acciones específicas para los repetidores (Patología General).

Asesoramiento y/o información de asignaturas a matricular para la optimización de resultados académicos de los alumnos.

La presente memoria de Seguimiento fue aprobada por el Comité de Evaluación y Seguimiento del Grado en su reunión del 15 de junio de 2015 (Anexo 21), por la Comisión de Calidad del Centro el 19 de junio de 2015 (Anexo 22) y por la Junta de Facultad el 24 de junio

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización
Estructura y funcionamiento del SGIC					
Indicadores de resultado	Baja participación en encuestas de seguimiento	Falta de motivación/información Demasiadas encuestas	Fomento de su uso	VD. Calidad	
Sistemas para la mejora de la calidad del título					
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento					
Modificación del plan de estudios	No se ha abordado la modificación, hasta acabar la primera promoción de Grado. Se requiere un análisis profundo		Trabajo previo de mejora del plan	Comisión	

